



(DF/118/2018)

SANTIAGO, 23 AGO 2018

RESOLUCIÓN N° 02310 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación;

CONSIDERANDO

- La necesidad de atender gastos menores en forma descentralizada con fluidez y oportunidad. -
- Refrendación Presupuestaria: 135.184.-

RESUELVO

1. Autorízase la entrega de un Fondo Fijo, por la suma que se indica al funcionario individualizado, con el objeto de cubrir los gastos que se mencionan, por el ejercicio 2018.

SEBASTIAN TOLVETT CARO

MONTO: \$450.000.- (5 CUOTAS DE \$90.000.-)

DIRECTOR ESCUELA DE MECANICA.

2. Las sumas rendidas deben dar cabal cumplimiento a la normativa vigente sobre la materia, establecida en la Resolución N° 0749 de fecha 23 de marzo del 2017.
3. El Fondo Fijo asignado, debe ser rendido antes del 31.12.2018.
5. Se autoriza el pago anticipado antes del total trámite de la presente resolución.
6. Impútese el gasto al subtítulo 2, ítem 2.6.10; 2.6.11; 2.6.12; del Presupuesto Vigente.

Carolina Hernández López
 CAROLINA HERNÁNDEZ LÓPEZ
 SECRETARIA GENERAL
 S. VICERRECTOR
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

METROPOLITANA

1. Rectoría.
2. Contraloría Interna.
3. VRAF.
4. Contabilidad (2)
5. Oficina de Partes
6. Interesado

GAG /mnb.-

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Luis Pinto Faverio
 LUIS PINTO FAVERIO
 RECTOR
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA



REFRENDACIÓN

UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO

Folio N°		
135.184	Monto Refrendado \$	450.000

Expediente: SOL DE CAJA CHICA

Concepto CAJA CHICA,

Depto. Refre 40407000-905

ESCUELA DE MECANICA

Observaciones VRAF

RUT	NOMBRE	DETALLE	RES.0113/88	Ítem Acuario	Monto
13271468-1	SEVASTIAN TOLVETT CARO	2.6.10		12269.10	90.000
13271468-1	SEVASTIAN TOLVETT CARO	2.6.10		12269.10	90.000
13271468-1	SEVASTIAN TOLVETT CARO	2.6.10		12269.10	90.000
13271468-1	SEVASTIAN TOLVETT CARO	2.6.10		12269.10	90.000
13271468-1	SEVASTIAN TOLVETT CARO	2.6.10		12269.10	90.000
0	0	0		0	0
0	0	0		0	0
0	0	0		0	0
0	0	0		0	0
0	0	0		0	0
0	0	0		0	0
0	0	0		0	0
0	0	0		0	0

Confeccionado por

GUSTAVO ANABALON GONZALEZ
VICERRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Firma Autorizada



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
INGRESO	DIA	MES	AÑO
1526	08	AGO	2018

SOLICITUD DE FONDOS	ANEXO N°1
----------------------------	------------------

SEÑOR VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ref.: SOLICITUD A USTED FONDOS POR CONCEPTO DE:

FONDO FIJO

GIRO A RENDIR (GASTOS MENORES DE CAJA CHICA)

Jefe de Unidad: ESCUELA DE MECANICA

Centro de Costos: 40407000

Funcionario Responsable: SEBASTIAN TOLVETT CARO

Grado: 6 Cargo: DIRECTOR DE ESCUELA

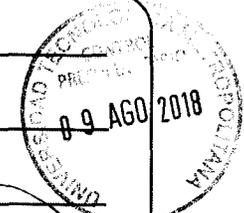
Monto Solicitado: \$ 90.000 (NOVENTA MIL PESOS)

Objeto del Giro a Rendir: _____

Firma y Timbre de Solicitante (cuentadante)  Firma y Timbre del Jefe del Centro de Costo

Observaciones: _____

V°B° DIRECTOR DE FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
INGRESO	DÍA	MES	AÑO
Nº 1526	08	AGO	2018

MEMORANDUM Nº 131 /

A : SR. GUSTAVO ANABALON GONZALEZ
VICERRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE : SR. SEBASTIAN TOLVETT CARO
DIRECTOR ESCUELA DE MECÁNICA

REF. : SOLICITA FONDO FIJO

FECHA : SANTIAGO, 06 de agosto de 2018

Señor Vicerrector:

Junto con saludarlo, solicito a usted, autorizar Solicitud de Fondo Fijo que se adjunta, con cargo al presupuesto de la Escuela.

Sin otro particular agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente,



SEBASTIAN TOLVETT CARO
DIRECTOR
ESCUELA DE MECÁNICA

Adj.: - Lo indicado
c.c.: - Archivo

STC/lpv.

ROYAUME DU MAROC
MINISTRE DE L'INTERIEUR
67 277
OFFICE DEPARTEMENTAL
F.S.P.

1638